



ILUSTRISIMA SEÑORA
Doña María Luisa de Cáceres Bernad

Viuda de Martín Gallego

FALLECIO EN ZARAGOZA

EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1979

D. E. P.

Sus hijos, Federico, Joaquín, Luis María, Mariano, María Luisa, María Pilar, Paloma; hijos políticos, hermanos y familia

Comunican que a las veinte treinta de hoy, viernes, día 14 de diciembre, tendrá lugar una misa en su memoria en la parroquia de San Francisco Javier, calle Mártires de la Ventilla, 34, de Madrid.

(4)



PRIMER ANIVERSARIO
DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

**DON GUILLERMO GIL DE REBOLEÑO
Y DEL NOVAL**

FALLECIO EN MADRID

EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1978

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa, ilustrísima señora doña Justa de la Torre Lorente; sus hijas, María del Carmen y María de la Encarnación; hijos políticos, Antonio Díaz de Bustamante (marqués de Herrera) y José Luis Sarabia (marqués de Hazas; hermana, ilustrísima señora doña Dolores Gil de Reboleño (viuda de S. de Movellan); nietos, nietos políticos, bisnietos y demás familia

RUEGAN asistan a la misa que se celebrará el día 15 de diciembre, a las ocho de la tarde, en la capilla del Santísimo de la parroquia de San Francisco de Borja (Maldonado, 3).

(4)



SEGUNDO ANIVERSARIO
**DON JOSE MANUEL REGO
ALVAREZ**

Vicepresidente que fue del Consejo de Administración y consejero delegado de Rego y Cía., S. A.

FALLECIO EN MADRID

el 15 de diciembre de 1977

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

El Consejo de Administración, la Dirección y demás personal de la empresa

RUEGAN una oración por su alma.

La misa que se celebrará mañana, sábado, día 15, a las ocho de la noche, en la parroquia de San Miguel de los Santos (López de Hoyos, número 59, Madrid), será aplicada por su eterno descanso.

(3)



SEGUNDO ANIVERSARIO
**DON JOSE MANUEL REGO
ALVAREZ**

FALLECIO EN MADRID

el 15 de diciembre de 1977

a los cuarenta y siete años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su familia

RUEGA una oración por su alma.

La misa que se celebrará mañana, sábado, día 15, a las ocho de la noche, en la parroquia de San Miguel de los Santos (López de Hoyos, 59, Madrid), será aplicada por su eterno descanso.

(3)



LA SENORITA
**MANOLITA DE ARRIAGA DE
LA VEGA**

FALLECIO EN MADRID

el 7 de diciembre de 1979

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hermanas, Conchita y María Gloria; hermanos políticos, Aurelio Linares Verdú y Jesús Leal Montes; tíos, Rosalía y Claustro de la Vega, Alvaro Tévar Cela, Gloria y Amalia de Arriaga Arroyo; primos, sobrinos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma.

El funeral que se celebre el próximo lunes, día 17, a las siete y media de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Ricardo (Gaztambide, número 22), será aplicado por su eterno descanso.

(3)

EDICTO

DON JOSE IGNACIO PARADA VAZQUEZ, juez de Primera Instancia de Arévalo y su partido.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue expediente sobre declaración de fallecimiento de don Leandro Martín Martín, mayor de edad, casado, hijo de Bernardino y de Victoriana, natural y vecino de Arévalo, con último domicilio conocido en esta ciudad de Arévalo, el cual desapareció en el año mil novecientos treinta y seis, sin que se haya tenido noticias suyas hasta el momento, habiendo sido promovido el presente expediente por su hijo don Julio Martín Hebrero.

Dado en Arévalo, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—El secretario.

ABC

232 73 80

232 66 88

ANUNCIOS - ESQUELAS - ORACIONES
AC PUBLICIDAD - INFANTAS, 19, 3.

GRACIAS, ESPIRITU SANTO
A. F.

GRACIAS, ESPIRITU SANTO
M. F.

GRACIAS, ESPIRITU SANTO
J. M. V.

GRACIAS, ESPIRITU SANTO
C. A.

GRACIAS, ESPIRITU SANTO
J. M. O.

EDICTO

DON LUIS FERNANDEZ ALVAREZ, juez de Primera Instancia de Calatayud y su partido.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se tramita expediente número 143-79 promovido por doña Amelía Aznar López sobre declaración de fallecimiento de su padre ausente, don Cándido Aznar Martínez, hijo de Juan José y de María, nacido en 1896, natural y vecino de Alhama de Aragón (Zaragoza), del cual no se tienen noticias desde los primeros días posteriores al 18 de julio de 1936.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que cualquier persona pueda comparecer a ser oído.

Dado en Calatayud a 14 de noviembre de 1979.—El secretario accidental (firma legible).